

COMITÉ DE ETICA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

*Informe Evidencias de Avances del Plan de Trabajo
ENERO-MARZO 2019*

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 49 de la Resolución 04/2017, sobre la notificación de avances en las ejecutorias del plan de trabajo que deben realizar las CEP a la DIGEIG, se ha diseñado para este primer trimestre un esquema personalizado que permita valorar las actividades según su ejecución en el tiempo y cantidad proyectada.

En este sentido, le hemos suministrado al órgano rector la DIGEIG los avances de dichas actividades en la matriz que nos fue suministrada y que anexamos a este informe y las evidencias fueron entregadas dentro del plazo establecido en formato digital.

Para este trimestre Enero-Marzo 2019 la CEP-CAASD tenía a su cargo realizar las siguientes y que detallaremos a continuación:

- Aplicar encuestas para medir el conocimiento de los servidores públicos en la institución sobre temas relacionados a la ética, integridad, transparencia y prácticas anticorrupción.
- Aplicamos una encuesta digital a 531 empleados distribuidos en la sede central, la gerencia norte y la gerencia este. El cuestionario aplicado fue suministrado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)

COMITÉ DE ETICA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

COMPILACIÓN DE RESULTADOS					
*Para fines de remisión a la DIGEIG conjuntamente con la copia de varios ejemplares de las encuestas aplicadas.					
Actualizado al 13 de Marzo 2019					
Total de servidores públicos encuestados: <u>531</u>					
No.	PREGUNTA	SI	N	NO SE	Respondieron :
1	La Comisión de Ética Pública es un organismo veedor y promotor de la ética pública y del bien hacer de los servidores públicos; ¿conoce usted a los integrantes de la Comisión de Ética Pública de su institución?	439	82	—	521 servidores
2	¿Considera usted que la Comisión de Ética Pública (CEP) de su institución se preocupa porque los servidores públicos estén capacitados en temas referentes a la ética, la integridad y la transparencia?	428	20	74	522 servidores
3	En su institución, ¿conoce usted a través de qué medios podría hacer una denuncia?	422	77	22	521 servidores
4	Si tengo dudas ante el comportamiento ético que debo tener como servidor público de mi institución, ¿puedo contar con la orientación de la Comisión de Ética Pública?	442	8	70	520 servidores
5	Código de Ética Institucional A. ¿Cuenta su institución con un Código de Ética?	490	3	31	524 servidores
	B. ¿Considera usted que se está aplicando?	409	16	98	523 servidores
6	¿Entiende usted que utilizar influencias para obtener un beneficio personal es un acto de corrupción?	426	65	30	521 servidores
9	¿Considera usted que los miembros de la Comisión de Ética Pública de su institución reflejan un comportamiento ejemplar?	414	7	100	521 servidores
10	¿Entiende usted que su institución se maneja apegada a las normativas vigentes?	443	14	65	522 servidores
11	¿Sentiría usted confianza de denunciar un caso ante la Comisión de Ética Pública de su institución?	420	27	77	524 servidores
No.	PREGUNTA	A	B	C	RESPONDIERON
7	¿Sabía usted que un conflicto de intereses se produce cuando el interés general se ve afectado por el interés particular y que podría perjudicar la imparcialidad en la toma de decisiones?	121	401	—	522 servidores
8	Alberto como miembro del Comité de Compras de su institución se percató de una anomalía y lo consulta con los demás miembros, pero estos le indican que "deje eso así". ¿Qué haría usted?	23	83	415	521 servidores

COMITÉ DE ETICA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

- Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública (ver catálogo de temas de la DIGEIG).

charla sobre el Régimen Ético y Disciplinario en la Gerencia Norte, asistieron 21 servidores. Se realizó un cine Fórum con el tema El valor de la discreción en el área laboral. ASISTIERON 42 SERVIDORES.

- Asesorías de carácter moral a servidores públicos:
 - a) Habilitar y administrar medios a través de los cuales los servidores públicos de la Institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones.
 - b) Promoción de los recursos disponibles para estos fines.

En este trimestre (Enero-Marzo) no se recibieron solicitudes sobre asesorías o dudas de carácter moral; se emitió una constancia que así lo avala y se le anexó el cuadro control de dichas asesorías en blanco, suministrado por la DIGEIG. No obstante, promovimos los medios disponibles enviando una circular física y por correo a todo el personal y se mantuvieron en funcionamiento los buzones de denuncias, quejas y sugerencias en los edificios 1 y 2 de la sede central y en las gerencias Este y Norte.

- Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar Declaración Jurada de Bienes.

En este trimestre le fue solicitada a la Dirección de Recursos Humanos de la CAASD el listado actualizado del personal nombrado por decreto para completar la base de datos suministrada por la DIGEIG con las informaciones requeridas de dicho personal.

- Gestión de denuncias:
 - a) Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa
 - b) Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias
 - c) Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.

CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)

COMITÉ DE ETICA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

En este trimestre no se recibieron denuncias sobre prácticas antiéticas ni corrupción administrativa, haciéndose constar en una comunicación que avala dicha información y en la que se le anexó el cuadro en blanco de Control de Denuncias, suministrado también por la DIGEIG y se mantuvieron en funcionamiento los buzones de denuncias, quejas y sugerencias en los edificios 1 y 2 de la sede central y en las gerencias Este y Norte.

- **Compromisos de comportamiento ético (Códigos de Pautas Éticas):**
 - a) **Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución.**
 - b) **Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto presidencial.**

Para completar esta actividad, le fue solicitado a la Dirección de Recursos Humanos un listado actualizado del personal nombrado en la institución por decreto presidencial. Con dicha información procedimos a completar las informaciones solicitadas en el formulario suministrado por la DIGEIG.

- **Código de ética institucional:**

b. Distribución y promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución."

Realizamos cinco (5) inducciones del Código de Etica en este Trimestre y capacitamos a un total de ciento sesenta y nueve (169) servidores a la fecha.

- **Conflictos de intereses:**

b.) **Detectar potenciales casos de conflictos de intereses en la institución.**

En dicho trimestre se elaboró una comunicación que certifica que no se recibieron denuncias de casos de conflictos de intereses y se le anexó un cuadro en blanco que registra los casos recibidos sobre tales de denuncias, también suministrado por la DIGEIG.

- **Sensibilizar de forma presencial sobre los delitos de corrupción tipificados en la ley dominicana y presentar casos prácticos (Ej.: Cohecho, soborno, nepotismo, abuso de confianza, etc.)**

CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)

COMITÉ DE ETICA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Realizamos una charla el pasado 6 de marzo de 2019 impartida por el Lic. Juan Francisco Suarez, Abogado, de la Dirección Jurídica, en la que participaron 23 servidores públicos de la institución.



- Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.

En dicho trimestre se realizaron tres (3) reuniones ordinarias en las que se trataron diferentes temas alusivos al plan de trabajo; se procedió a realizar las actas que certifican los temas tratados y fechas de las reuniones. Dicho modelo para la presentación de las actas fue suministrado por la DIGEIG.

- Realizar auditorías éticas aleatorias a los instrumentos de Transparencia Institucional a fin de garantizar la veracidad de las informaciones publicadas por la institución.

Atendiendo al requerimiento establecido en el Plan de Trabajo de la Comisión de Ética de esta Institución, se le ha realizado un proceso de auditoría al Sub. Portal de Transparencia de nuestra página web institucional, reglamentado por la Resolución No 01/2018 sobre Políticas de Estandarización de Portales de la

CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)

COMITÉ DE ETICA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Los hallazgos con sus recomendaciones a la División de Acceso a la Información Pública y a la DIGEIG, no se pudo valorar la evaluación del órgano rector ya que no se contaba al momento de la auditoria los resultados definitivos correspondientes a los meses enero y febrero.

- Ejecución de otras actividades no contempladas en el presente plan, relativas a las atribuciones de las Comisiones de Ética, según el artículo 23 de la resolución 04/2017.

Participamos del primer encuentro de Coordinadores Generales de Comisiones de Ética Pública, celebrado el pasado 14 de Marzo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.



Realizamos una charla sobre **Libre Acceso a la Información Pública**, impartido por la Lic. Ingrid Cadena Espaillat, el pasado 22 de enero de 2019 en la que participaron 25 servidores públicos de la institución.


**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
(CAASD)**

COMITÉ DE ETICA

"Año de la Innovación y la Competitividad"



Elaborado y Revisado por:


LIC. INGRID CADENA ESPAILAT
Coordinadora General
CEP-CAASD


LIC. ROSA DILIA PEÑA
Secretaria
CEP-CAASD

